ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FORESTAL FORESVERGEL CIA. LTDA." REUNIDA EL 27 DE JUNIO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de junio del dos mil dieciseis, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas y Patria, Edificio Cofiec, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socio	Representante	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
Ecuador Timber, LP	Andrés Marcelo Terán Egüez	US$ 399,00	399
BBR Representaciones Cía. Ltda.	José Rafael Bustamante Crespo	US$ 1,00	1
Total		US$ 400,00	400

Los socios comparecen debidamente representados, conforme se desprende a la carta poder que fue presentada y nombramiento que se adjunta al expediente de actas. Preside esta sesión el señor José Rafael Bustamante Crespo en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios, y como Secretario el señor José Rafael Bustamante Espinosa. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos: 1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe anual del Gerente General, por el ejercicio económico del 2015; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos de la Compañía; 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015; 4. Resolución sobre el destino de las utilidades; 5. Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2015;** La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado. Sobre el primer punto del orden del día, el Secretario de la Junta da lectura del informe anual del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide aprobarlo. Con el fin de resolver el segundo punto del orden del día, el Secretario de la Junta da lectura del informe anual de los Auditores Externos de la compañía, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad. En el tercer punto del orden del día, el Secretario procede a entregar a los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2015, quienes luego de revisarlos proceden a aprobarlos por unanimidad entre los presentes, sin observaciones. Para el cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad el Secretario propone reinvertir el 100% de utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, por lo que éste se reflejará en la cuenta de Resultados Acumulados de la Compañía. Esta propuesta es aceptada por unanimidad después de haber sido deliberada entre los representantes de los Socios. En cuanto al quinto y último punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc propone que se le delegue al Gerente General la posibilidad de contratar a la firma de Auditores Externos que más convenga a los intereses económicos de la compañía, propuesta que después de deliberar es aceptada por unanimidad. Una vez tratados los puntos del día, el Presidente de la Junta concede un breve receso para realizar la redacción de la presente acta. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada

la sesión, el Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.
El Presidente levanta la sesión a las 15h30 horas.

Por: **Ecuador Timber, LP**

Andrés Marcelo Terán Egüez

Por: **BBR Representaciones Cía. Ltda.**

José Rafael Bustamante Crespo

José Rafael Bustamante Crespo
Presidente Ad-Hoc

José Rafael Bustamante Espinosa
Secretario